



TRIBUNAL SUPERIOR DE  
XUSTIZA DE GALICIA

TRIBUNAL SUPERIOR DE  
JUSTICIA DE GALICIA

Por el presente se informa que por este Tribunal Superior de Justicia de Galicia, se ha adoptado en el día de hoy el siguiente Acuerdo:

“En cumplimiento de lo que determina el Protocolo de las Delegadas y Delegados de Igualdad de los Tribunales Superiores de Justicia, habiendo finalizado en el día de ayer el plazo para la presentación de solicitudes para participar en el concurso público para la designación de Delegada/o de Igualdad, titular y suplente, se procede a elaborar la lista de candidaturas recibidas - no existiendo personas excluidas - quedando integrada de la siguiente forma:

- 1.- **DOÑA MARÍA BELÉN RUBIDO DE LA TORRE**, Magistrada del Juzgado de lo Penal número 4 de Pontevedra, actual Magistrada Decana.
- 2.- **DOÑA MARÍA TERESA CORTIZAS GONZÁLEZ-CRIADO**, Magistrada de la Audiencia Provincial de A Coruña, orden Penal, Sección Primera.

Conforme a lo establecido en el Protocolo antedicho se procederá a dar la publicidad correspondiente notificando a todos los integrantes de la Carrera Judicial destinados en el ámbito territorial de este Tribunal Superior para su conocimiento.

De todo lo actuado se dará cuenta en la próxima reunión del Pleno de la Sala de Gobierno, al objeto de que adopte el acuerdo motivado que al efecto estime pertinente. “

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto, le traslado para su conocimiento.

A Coruña, 22 de Junio del 2021

EL PRESIDENTE

Fdo./ Jose María Gómez y Díaz Castroverde